

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-15882

Fecha de Emisión : 26/07/2024
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. ALBERTO DEL CAMPO 411 INT. 402 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR
Tipo de Moneda : AV. ALBERTO DEL CAMPO 411 INT. 402 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR
Observación : SOLES
PAGO : CREDITO 30 DIAS - ORDEN
DE SERVICIO N°NF07-0125 - VALORIZACION JUNIO 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
18.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	155.00	0.00
222.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	185.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCUENTA Y UNO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 80/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 43,860.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 43,860.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 7,894.80
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 51,754.80

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 6211.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 45,544.22
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	24/08/2024	45,544.22						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



Valorización N° 00001

ProyectoRIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SAN IDELFONSO TRAMO II Y III: KM 4+265 - 17+200 PARA EL PROYECTO PAQUETE 1

Subcontrato1200801Q OS - 0125 - EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS

N° Subcontrato00000042

Contratista22016654 CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.

RUC Contratista20477167561ObservaciónEXAMEN MEDICO COMPLEMENTARIOS - PERIODO MAYO 01.05_31.05

Nro. Orden de Servicio0125

PeriodoSemana 28 08/07/2024 14/07/2024

Código Recurso	Descripción	Und.	Precio S/	Subcontrato			Acumulado Anterior			Valorización Actual			Acumulado			Saldo	
				Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/
04100700010094	EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS	und	103.0000	7.00	721.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	7.00	721.00
04150200070041	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL ADMINISTRATIVO	und	155.0000	150.00	23,250.00	0.00	0.00	0.00	7.33	11.00	1,705.00	7.33	11.00	1,705.00	92.67	139.00	21,545.00
04150200070042	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL OPERATIVO	und	185.0000	600.00	111,000.00	0.00	0.00	0.00	14.33	86.00	15,910.00	14.33	86.00	15,910.00	85.67	514.00	95,090.00

Resumen Valorización

Costo Directo Valorización	134,971.00	17,615.00	17,615.00	117,356.00
Reajuste				
Valorización Reajustada	134,971.00	17,615.00	17,615.00	117,356.00
Amortizacion de Pagos a Cuenta				
Amortización de Adelantos				
Subtotal de la Valorización	134,971.00	17,615.00	17,615.00	117,356.00
Impuesto General a las Ventas (18%)	24,294.78	3,170.70	3,170.70	21,124.08
Valorización Bruta	159,265.78	20,785.70	20,785.70	138,480.08
Deducción de Recursos				
Descuento de Mano de Obra				
Descuento de Servicios				
Retenciones				
Devolución Fondo de Garantía				
Valorización Neta	159,265.78	20,785.70	20,785.70	138,480.08

C.M. HORIZONTE MEDIC
Carlos M. Aguirre Reano

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-15881

Fecha de Emisión : 26/07/2024
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. ALBERTO DEL CAMPO 411 INT. 402 LIMA LIMA MAGDALENA DEL MAR
Tipo de Moneda : AV. ALBERTO DEL CAMPO 411 INT. 402 LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR
Observación : SOLES
PAGO : CREDITO 30 DIAS - ORDEN
DE SERVICIO N°NF07-0125 - VALORIZACIÓN MAYO 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
11.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	155.00	0.00
86.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	185.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 70/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 17,615.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 17,615.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 3,170.70
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 20,785.70

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 2494.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 18,291.42
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	24/08/2024	18,291.42						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**

R.U.C. **20602703119**

Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA	De Servicios	0076

Proveedor	22016654	CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.	R.U.C.	20477167561
Dirección	CAL. GUILLERMO PRESCOTT NRO. 127 URB. SANTO DOMINGUITO - LA LIBERTAD TRUJILLO			
Tratado con			Teléfono(s)	666120
Forma de Pago	Factura 30 días		Correo	admission.trujillo@horizontemedic.com
Cta.Bancaria	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S/ 570-2081541-0-40		CCI	00257000208154104000
Cta.Detracción	BANCO DE LA NACION S/ 00801031196			
Lugar de entrega			Móvil-Celular	969 603 777
Fecha de entrega	12/07/2024	Nextel	Fax	

Item	Código	Recurso	Und	Cantidad	Precio	Dcto. (%)	Parcial
1	04100700010094	EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	7.00	103.0000	0.00	721.00
2	04150200070041	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL ADMINISTRATIVO <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	150.00	155.0000	0.00	23,250.00
3	04150200070042	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL OPERATIVO <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	600.00	185.0000	0.00	111,000.00
					Sub Total		134,971.00
					IGV 18 %		24,294.78
					Total S/		159,265.78

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 78/100 SOLES

Observación Exámenes a realizarse de acuerdo al ingreso de personal para obra.

Solicitado por Administración de Obra



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**

R.U.C. **20602703119**

Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA	De Servicios	0076

CLAUSULAS GENERALES DE OC/OS

Mediante la emisión del presente documento, el PROVEEDOR se regira a las presentes condiciones generales y las da por aceptadas de manera indubitable anticipadamente, en caso sea proveedor de servicios estas clausulas generales regiran cuando empiece a brindar el servicio y en caso de ser proveedor de materiales estas clausulas generales regiran cuando se entregue efectivamente los materiales:

1. Entrega de Mercadería

- Las entregas de mercadería son con guía de remisión original (destinatario y SUNAT), con copia de orden de compra y hoja de seguridad o MSDS en caso de insumos químicos y certificado de calidad EPPS.
- No se recibirá material en mal estado, dañado o con fecha de vencimiento menor a 1 año.
- No se recibirá material cuyas características no coincidan con la Orden de compra.

Para el ingreso a almacén y campamento se debe contar con el siguiente equipamiento:

- Casco, lentes de seguridad, zapatos con punta de acero, guantes, polo o camisa manga larga.
- SCTR Salud y Pensión vigente

2. Presentación de Factura

- No se reciban facturas sin sustentos o incompletos.
- Para emisión de la factura se requiere valoración aprobada y conciliada por ambas partes de tratarse de OS.
- La fecha de crédito empieza a regirse desde la recepción de la factura.

Sólo se reciban facturas con los sustentos completos;

Ordenes de Servicios

- Cotización
- Orden de Servicio Aprobada
- *Informe por el servicio realizado y acta de conformidad firmada por supervisor y proveedor
- Valoración aprobada - firmado por ambas partes
- Autorización de pagos
- Factura: Las facturas deben coincidir con el monto de la valoración aprobada.
- Contrato y Adendas en el caso Alquiler de equipos

La fecha límite de recepción de facturas será hasta los 25 días de todos los meses, reiniciándose la recepción el primer día labóral del siguiente mes.

Los materiales que se entreguen en bodega posterior a la fecha de corte serán recibidos con su Guía de remisión y el proveedor tendrá que facturar durante los primeros 05 días del mes siguiente.

3. Prevalencia de Documentos

Los Bienes, Servicios y/o ejecución de Obras contratados generan una relación jurídica sustentada en los siguientes documentos:

- EL CONTRATO y/o la OC o OS
- Las presentes Clausulas Generales de Subcontratación



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**
R.U.C. **20602703119** Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA De Servicios		0076

En caso de discrepancia entre los documentos arriba indicados, el orden de prelación entre ellos será el indicado anteriormente.

Asimismo, la firma del presente no representa la aceptación, formalización ni perfeccionamiento del negocio por alguna propuesta presentada por el PROVEEDOR. La ejecución de cualquier actividad únicamente se entenderá aprobada al momento de la emisión de, por lo menos la correspondiente OC/OS.

Sin perjuicio de ello, el PROVEEDOR declara conocer que el presente documento será incorporado como parte de la OC ó OS emitida por EL CONTRATANTE y/o el COMPRADOR/USUARIO; y/o, en caso las partes lo estimen conveniente, el CONTRATO a través del cual estipulen las Condiciones específicas para el negocio.

4. Comunicaciones:

Para todo propósito, las comunicaciones deberán realizarse por escrito y/o vía electrónica a las direcciones que designen las partes, en este último caso se exoneran de exigirse el acuse de recibo correspondiente. El PROVEEDOR deberá dirigir sus comunicaciones, por escrito, al encargado de seguimiento que figura en la comunicación con la que se formalizó la presente OC y/o OS y/o el detallado en el CONTRATO. Toda instrucción de despacho/entrega deberá ser originada o aprobada por el personal autorizado del área de Procura de EL CONTRATANTE. Cualquier despacho/entrega; y/o ejecución de prestaciones que el PROVEEDOR realice en incumplimiento de estas instrucciones, se realizará a su cuenta y riesgo, sin responsabilidad alguna para EL CONTRATANTE.

5. Naturaleza jurídica:

La contratación de Servicios, ejecución de Obras, así como la adquisición o arrendamiento de Bienes se registran por las normas del Código Civil por lo tanto no genera relación laboral alguna entre el COMPRADOR/USUARIO, EL CONTRATANTE y el PROVEEDOR ni con los terceros dependientes de este. El PROVEEDOR asume total y completa responsabilidad por el personal a su cargo.

En ese sentido, el PROVEEDOR es responsable de la contratación de todo su personal, así como de los pagos, alojamiento, alimentación y transporte de estos, en caso de ser estos requeridos. El PROVEEDOR cumplirá con todas las leyes, reglamentaciones o disposiciones laborales aplicables a la materia.

6. Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social:

Para toda OC y/o OS; así como a todo CONTRATO será aplicable la normativa legal vigente y se tendrá en cuenta las siguientes:

- RM 056-2013 TR y sus modificatorias
- Ley N° 29783 / D.S N° 005-2012-TR
- D.S N° 011-2019-TR.
- Otros según sea el caso.

Para trabajos y servicios específicos se tendrá en consideración los respectivos Manuales de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Directivas Corporativas o exigencias propias de cada uno de nuestros Clientes; las mismas que deberán cumplirse en su totalidad como parte de la aceptación de compras, servicios y contrataciones. Considerar que los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social con los que el COMPRADOR/USUARIO gestiona están alineados a la normativa legal vigente mencionada en el anterior párrafo. Será responsabilidad del PROVEEDOR los incumplimientos, sanciones, multas, entre otros que sobrevengan ante los incumplimientos de Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social y las exigencias de nuestros clientes, asumiendo en su totalidad los gastos u otros en los que el COMPRADOR/USUARIO pueda incurrir.

Considerar que las especificaciones en trabajos puntuales y las exigencias de Seguridad, Salud, Ambiente



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**

R.U.C. **20602703119**

Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA	De Servicios	0076

Proveedor	22016654 CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.	R.U.C.	20477167561
Dirección	CAL. GUILLERMO PRESCOTT NRO. 127 URB. SANTO DOMINGUITO - LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO		
Tratado con		Teléfono(s)	666120
Forma de Pago	Factura 30 días	Correo	admission.trujillo@horizontemedic.com
Cta.Bancaria	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S/ 570-2081541-0-40	CCI	00257000208154104000
Cta.Detracción	BANCO DE LA NACION S/ 00801031196		
Lugar de entrega		Móvil-Celular	969 603 777
Fecha de entrega	12/07/2024	Nextel	Fax

Item	Código	Recurso	Und	Cantidad	Precio	Dcto. (%)	Parcial
1	04100700010094	EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	7.00	103.0000	0.00	721.00
2	04150200070041	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL ADMINISTRATIVO <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	150.00	155.0000	0.00	23,250.00
3	04150200070042	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL OPERATIVO <i>CLINICA HORIZONTE MEDIC</i>	und	600.00	185.0000	0.00	111,000.00
					Sub Total		134,971.00
					IGV 18 %		24,294.78
					Total S/		159,265.78

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 78/100 SOLES

Observación Exámenes a realizarse de acuerdo al ingreso de personal para obra.

Solicitado por Administración de Obra



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**

R.U.C. **20602703119** Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA	De Servicios	0076

CLAUSULAS GENERALES DE OC/OS

Mediante la emisión del presente documento, el PROVEEDOR se regira a las presentes condiciones generales y las da por aceptadas de manera indubitable anticipadamente, en caso sea proveedor de servicios estas clausulas generales regiran cuando empiece a brindar el servicio y en caso de ser proveedor de materiales estas clausulas generales regiran cuando se entregue efectivamente los materiales:

1. Entrega de Mercadería

- Las entregas de mercadería son con guía de remisión original (destinatario y SUNAT), con copia de orden de compra y hoja de seguridad o MSDS en caso de insumos químicos y certificado de calidad EPPS.
- No se recibirá material en mal estado, dañado o con fecha de vencimiento menor a 1 año.
- No se recibirá material cuyas características no coincidan con la Orden de compra.

Para el ingreso a almacén y campamento se debe contar con el siguiente equipamiento:

- Casco, lentes de seguridad, zapatos con punta de acero, guantes, polo o camisa manga larga.
- SCTR Salud y Pensión vigente

2. Presentación de Factura

- No se reciban facturas sin sustentos o incompletos.
- Para emisión de la factura se requiere valoración aprobada y conciliada por ambas partes de tratarse de OS.
- La fecha de crédito empieza a regirse desde la recepción de la factura.

Sólo se reciban facturas con los sustentos completos;

Ordenes de Servicios

- Cotización
- Orden de Servicio Aprobada
- *Informe por el servicio realizado y acta de conformidad firmada por supervisor y proveedor
- Valoración aprobada- firmado por ambas partes
- Autorización de pagos
- Factura: Las facturas deben coincidir con el monto de la valoración aprobada.
- Contrato y Adendas en el caso Alquiler de equipos

La fecha límite de recepción de facturas será hasta los 25 días de todos los meses, reiniciándose la recepción el primer día labóral del siguiente mes.

Los materiales que se entreguen en bodega posterior a la fecha de corte serán recibidos con su Guía de remisión y el proveedor tendrá que facturar durante los primeros 05 días del mes siguiente.

3. Prevalencia de Documentos

Los Bienes, Servicios y/o ejecución de Obras contratados generan una relación jurídica sustentada en los siguientes documentos:

- EL CONTRATO y/o la OC o OS
- Las presentes Clausulas Generales de Subcontratación



S10

ORDEN DE SERVICIO

AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR

Número **NF07-0125**

MAGDALENA DEL MAR

Fecha **12/07/2024**

Teléfono

Facturar a **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA
SUCURSAL DEL PERU**

Web

Dirección **AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 411 INT. 402 LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR**

R.U.C. **20602703119** Fax

Centro de Compra	CENTRO DE COMPRAS LOGISTICA	
Gestor de Compra	MONROY CHUNGA, HELARD MARTIN	
Aprobado por	HAVAI NEIRA, NICOLAS ANGEL/ CARBAJAL OLMOS, CARLOS ALBERTO/ MOI	
Solicitante	ESCOBEDO GONZALES, FLORINDA ELIZABETH	
Proyecto	Almacén	Pedido(s)
RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SA De Servicios		0076

En caso de discrepancia entre los documentos arriba indicados, el orden de prelación entre ellos será el indicado anteriormente.

Asimismo, la firma del presente no representa la aceptación, formalización ni perfeccionamiento del negocio por alguna propuesta presentada por el PROVEEDOR. La ejecución de cualquier actividad únicamente se entenderá aprobada al momento de la emisión de, por lo menos la correspondiente OC/OS.

Sin perjuicio de ello, el PROVEEDOR declara conocer que el presente documento será incorporado como parte de la OC ó OS emitida por EL CONTRATANTE y/o el COMPRADOR/USUARIO; y/o, en caso las partes lo estimen conveniente, el CONTRATO a través del cual estipulen las Condiciones específicas para el negocio.

4. Comunicaciones:

Para todo propósito, las comunicaciones deberán realizarse por escrito y/o vía electrónica a las direcciones que designen las partes, en este último caso se exoneran de exigirse el acuse de recibo correspondiente. El PROVEEDOR deberá dirigir sus comunicaciones, por escrito, al encargado de seguimiento que figura en la comunicación con que se formalizó la presente OC y/o OS y/o el detallado en el CONTRATO. Toda instrucción de despacho/entrega deberá ser originada ó aprobada por el personal autorizado del área de Procura de EL CONTRATANTE. Cualquier despacho/entrega; y/o ejecución de prestaciones que el PROVEEDOR realice en incumplimiento de estas instrucciones, se realizará a su cuenta y riesgo, sin responsabilidad alguna para EL CONTRATANTE.

5. Naturaleza jurídica:

La contratación de Servicios, ejecución de Obras, así como la adquisición ó arrendamiento de Bienes se registran por las normas del Código Civil por lo tanto no genera relación laboral alguna entre el COMPRADOR/USUARIO, EL CONTRATANTE y el PROVEEDOR ni con los terceros dependientes de este. El PROVEEDOR asume total y completa responsabilidad por el personal a su cargo.

En ese sentido, el PROVEEDOR es responsable de la contratación de todo su personal, así como de los pagos, alojamiento, alimentación y transporte de estos, en caso de ser estos requeridos. El PROVEEDOR cumplirá con todas las leyes, reglamentaciones ó disposiciones laborales aplicables a la materia.

6. Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social:

Para toda OC y/o OS; así como a todo CONTRATO será aplicable la normativa legal vigente y se tendrá en cuenta las siguientes:

- RM 056-2013 TR y sus modificatorias
- Ley N° 29783 / D.S N° 005-2012-TR
- D.S N° 011-2019-TR.
- Otros según sea el caso.

Para trabajos y servicios específicos se tendrá en consideración los respectivos Manuales de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Directivas Corporativas ó exigencias propias de cada uno de nuestros Clientes; las mismas que deberán cumplirse en su totalidad como parte de la aceptación de compras, servicios y contrataciones. Considerar que los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social con los que el COMPRADOR/USUARIO gestiona están alineados a la normativa legal vigente mencionada en el anterior párrafo. Será responsabilidad del PROVEEDOR los incumplimientos, sanciones, multas, entre otros que sobrevengan ante los incumplimientos de Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social y las exigencias de nuestros clientes, asumiendo en su totalidad los gastos u otros en los que el COMPRADOR/USUARIO pueda incurrir.

Considerar que las especificaciones en trabajos puntuales y las exigencias de Seguridad, Salud, Ambiente



Autorización de Pago

Proyecto	12008	RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SAN IDELFONSO TRAMO II Y III: KM 4+265 - 17+200 PARA EL PROYECTO PAQUETE 1
Subcontrato	1200801Q	OS - 0125 - EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS
N° Subcontrato	00000042	
Contratista	22016654	CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
N° Orden Servicio	0125	

Valorización 00002

Número	00002
Fecha	24/07/2024
Base Imponible	43,860.0000
Impuesto	7,894.8000
Importe	51,754.8000
Retención	
Importe neto	51,754.8000
Amortizado	
% de Amortización	
Deducción recursos	
Autorizado	51,754.8000
Facturado	
N° Factura	
Valorización Neta	S/ 51,754.8000
Observación	

Administrador

Administrador

Administrador

Administrador

Administrador



Autorización de Pago

Proyecto	12008	RIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SAN IDELFONSO TRAMO II Y III: KM 4+265 - 17+200 PARA EL PROYECTO PAQUETE 1
Subcontrato	1200801Q	OS - 0125 - EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS
N° Subcontrato	00000042	
Contratista	22016654	CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
N° Orden Servicio	0125	

Valorización 00001

Número	00001
Fecha	24/07/2024
Base Imponible	17,615.0000
Impuesto	3,170.7000
Importe	20,785.7000
Retención	
Importe neto	20,785.7000
Amortizado	
% de Amortización	
Deducción recursos	
Autorizado	20,785.7000
Facturado	
N° Factura	
Valorización Neta	S/ 20,785.7000
Observación	

Administrador

Administrador

Administrador

Administrador

Administrador



Valorización N° 00002

ProyectoRIP_ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RÍO MOCHE QUEBRADA SAN IDELFONSO TRAMO II Y III: KM 4+265 - 17+200 PARA EL PROYECTO PAQUETE 1

Subcontrato1200801Q OS - 0125 - EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS

N° Subcontrato00000042

Contratista22016654 CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.

RUC Contratista20477167561ObservaciónEXAMEN MEDICOS COMPLEMENTARIOS - PERIODO JUNIO 01.06_270.06

Nro. Orden de Servicio0125

PeriodoSemana 29 15/07/2024 21/07/2024

Código Recurso	Descripción	Und.	Precio S/	Subcontrato			Acumulado Anterior			Valorización Actual			Acumulado			Saldo	
				Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/	%	Metrado	Importe S/
04100700010094	EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS	und	103.0000	7.00	721.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	7.00	721.00
04150200070041	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL ADMINISTRATIVO	und	155.0000	150.00	23,250.00	7.33	11.00	1,705.00	12.00	18.00	2,790.00	19.33	29.00	4,495.00	80.67	121.00	18,755.00
04150200070042	EXAMENES MEDICO INGRESO - PERSONAL OPERATIVO	und	185.0000	600.00	111,000.00	14.33	86.00	15,910.00	37.00	222.00	41,070.00	51.33	308.00	56,980.00	48.67	292.00	54,020.00

Resumen Valorización

Costo Directo Valorización	134,971.00	17,615.00	43,860.00	61,475.00	73,496.00
Reajuste					
Valorización Reajustada	134,971.00	17,615.00	43,860.00	61,475.00	73,496.00
Amortizacion de Pagos a Cuenta					
Amortización de Adelantos					
Subtotal de la Valorización	134,971.00	17,615.00	43,860.00	61,475.00	73,496.00
Impuesto General a las Ventas (18%)	24,294.78	3,170.70	7,894.80	11,065.50	13,229.28
Valorización Bruta	159,265.78	20,785.70	51,754.80	72,540.50	86,725.28
Deducción de Recursos					
Descuento de Mano de Obra					
Descuento de Servicios					
Retenciones					
Devolución Fondo de Garantía					
Valorización Neta	159,265.78	20,785.70	51,754.80	72,540.50	86,725.28

C.M. HORIZONTE MEDIC
Carlos M. Aguirre Reano

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-16624

Fecha de Emisión : 09/10/2024
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: PAGO : CREDITO 30 DIAS - ORDEN
: DE SERVICIO N°INF07-0421-
: VALORIZACIÓN SEPTIEMBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
4.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL (ADMINISTRATIVO)	155.00	0.00
213.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL(OPERATIVO)	185.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE Y 50/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 40,025.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 40,025.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 7,204.50
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 47,229.50

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 5668.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 41,561.96
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	07/11/2024	41,561.96						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-16625

Fecha de Emisión : 09/10/2024
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: PAGO : CREDITO 30 DIAS - ORDEN
: DE SERVICIO N°INF07-0412 -
: VALORIZACION AGOSTO 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
73.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	185.00	0.00
114.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL + CONDUCTORES	185.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS Y 10/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 34,595.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 34,595.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 6,227.10
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 40,822.10

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 4899.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 35,923.45
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	07/11/2024	35,923.45						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-16626

Fecha de Emisión : 09/10/2024
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : AV. SANTA CRUZ 875 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT. 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT. 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : PAGO : CREDITO 30 DIAS - ORDEN DE SERVICIO N°INF07-0415 - VALORIZACION AGOSTO 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
8.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	155.00	0.00
115.00	UNIDAD	EXAMEN PSICOSENSOMETRICO	48.00	0.00
14.00	UNIDAD	EXAMEN DE LABORATORIO - BHCG	8.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: OCHO MIL CIENTO OCHO Y 96/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 6,872.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 6,872.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 1,236.96
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 8,108.96

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 973.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 7,135.88
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	07/11/2024	7,135.88						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17663

Fecha de Emisión : 30/01/2025
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: CREDITO 30 DIAS - ORDEN DE
: SERVICIO N° INF07-0125
: VALORIZACIÓN OCTUBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
2.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL (ADMINISTRATIVO)	155.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 80/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 310.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 310.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 55.80
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 365.80

Información del crédito			:						
Monto neto pendiente de pago			:	S/ 365.80					
Total de Cuotas			:	1					
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto		N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	01/03/2025	365.80							

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17680

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
3.00	UNIDAD	EXAMEN EXTRAORDINARIO - COMPLEMENTARIO	107.00	0.00
1.00	UNIDAD	EXAMEN EXTRAORDINARIO - COMPLEMENTARIO	98.00	0.00
1.00	UNIDAD	EXAMEN EXTRAORDINARIO - COMPLEMENTARIO	82.00	0.00
1.00	UNIDAD	EXAMEN EXTRAORDINARIO - COMPLEMENTARIO	123.00	0.00
1.00	UNIDAD	EXAMEN EXTRAORDINARIO - COMPLEMENTARIO	97.00	0.00
11.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL (PERFIL ADMINISTRATIVO)	155.00	0.00
113.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL	185.00	0.00
179.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONALES + CONDUCTORES	185.00	0.00

Sub Total Ventas :	S/ 56,446.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 56,446.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 10,160.28
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 66,606.28

SON: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS Y 28/100 SOLES

Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central				
Bien o Servicio:	037 Demás servicios gravados con el IGV				
Medio de pago:	003 Transferencia de fondos				
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00801031196	Porcentaje de detracción:	12.00	Monto detracción:	S/ 7993.00

Monto neto pendiente de pago	:	S/ 58,613.53
Total de Cuotas	:	1

N° Quota	Fec. Venc.	Monto	N° Quota	Fec. Venc.	Monto	N° Quota	Fec. Venc.	Monto
1	02/03/2025	58.613,53						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17681

Fecha de Emisión : 31/01/2025
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: PAGO : CREDITO 30 DIAS - OC
: N°0632 - VALORIZACION N°0002 -
: EXAMENES MEDICOS PERSONAL
: OPERATIVO NOVIEMBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
26.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL (PROTOCOLO OPERATIVO)	185.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 80/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 4,810.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 4,810.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 865.80
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 5,675.80

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
Bien o Servicio: 037 Demás servicios gravados con el IGV
Medio de pago: 003 Transferencia de fondos
Nro. Cta. Banco de la Nación: 00801031196 Porcentaje de detracción: 12.00 Monto detracción: S/ 681.00

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 4,994.70
Total de Cuotas : 1

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	03/03/2025	4,994.70						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17682

Fecha de Emisión : 31/01/2025
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: PAGO : CREDITO 30 DIAS - OC
: N°0420 - VALORIZACION N°0001 -
: EXAMENES MEDICO PERIODO
: OCTUBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
5.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO BHCG	8.00	0.00
70.00	UNIDAD	EXAMEN PSICOSENSOMETRICO	48.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CUATRO MIL DOCE Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 3,400.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 3,400.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 612.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 4,012.00

Información de la detracción				
Leyenda:	Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central			
Bien o Servicio:	037 Demás servicios gravados con el IGV			
Medio de pago:	003 Transferencia de fondos			
Nro. Cta. Banco de la Nación:	00801031196	Porcentaje de detracción:	12.00	Monto detracción: S/ 481.00

Información del crédito			:						
Monto neto pendiente de pago			:	S/ 3,530.56					
Total de Cuotas			:	1					
Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	
1	03/03/2025	3,530.56							

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17683

Fecha de Emisión : 31/01/2025
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
PAGO : CREDITO 30 DIAS - OC
EXAMEN BHCg DICIEMBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
7.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO BHCg	8.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SESENTA Y SEIS Y 08/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 56.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 56.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 10.08
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 66.08

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 66.08
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	03/03/2025	66.08						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17685

Forma de pago: Crédito

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 64.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 64.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 11.52
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 75.52

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

HORIZONTE MEDIC
CORPORACION PERUANA DE CENTROS MEDICOS S.A.C.
CAL. GUILLERMO PRESCOTT 127 URB. SANTO DOMINGUITO
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20477167561
E001-17688

Fecha de Emisión : 31/01/2025
Señor(es) : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES
RUC : CIVILES CIA LTDA SUCURSAL DEL PERU
Dirección del Receptor de la factura : 20602703119
Dirección del Cliente : AV. SANTA CRUZ 875 URB.
Tipo de Moneda : CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
Observación : 501 LIMA LIMA MIRAFLORES
: AV. SANTA CRUZ 875 URB.
: CHACARILLA SANTA CRUZ EL INT.
: 501 LIMA-LIMA-MIRAFLORES
: SOLES
: PAGO : CREDITO 30 DIAS - OC N°
: 0125 - VALORIZACION N°0005 -
: EXAMENES ADMINISTRATIVOS
: DICIEMBRE 2024

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
2.00	UNIDAD	EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL (PROTOCOLO ADMINISTRATIVO)	155.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 80/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 310.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 310.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 55.80
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 365.80

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 365.80
Total de Cuotas	:	1

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	03/03/2025	365.80						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.